

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2830** *RADIO CLUB DE CANARIAS, S.A.*

El Administrador único, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Anaga, n.º 35, el día 29 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de julio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, que formula el Órgano de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 2020.- El Administrador único, Pedro García Guillén.

ID: A200023616-1